

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004981
DENOMINACIÓN	CEIP LAS CAÑADAS
LOCALIDAD	TRESCASAS
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN CODICE TIC CEIP LAS CAÑADAS TRECASAS 2022-2023

1.- INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.....	1
1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.....	2
2. MARCO CONTEXTUAL.....	2
2.1 ANALISIS DE LA SITUACION DEL CENTRO.....	2
Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro y capacidad digital docente y análisis interno.	2
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	3
A. OBJETIVOS GENERALES.	3
B. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA.....	3
C. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	4
D. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.....	5
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....	5
Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.....	5
Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.	6
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSION Y DINAMIZACION DEL PLAN.....	7
Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.....	7
Fomento de la participación e implicación.....	7
Estrategias dirigidas a fomentar la participación de la comunidad educativa en la integración de las TIC en el centro.....	7
Plan de acogida TIC.....	8
3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	9
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTION Y LIDERAZGO.....	9
Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, Comisión TIC, Responsable #CompDigEdu.....	9
El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	11
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	11
Propuestas de innovación y mejora.	13
3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	13
Proceso de integración didáctica/curricular de las TIC.	13
Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	13
Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	14
Propuestas de innovación y mejora:	15
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.....	16
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	16

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	17
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	17
Evaluación del impacto.....	18
Propuestas de innovación y mejora.	18
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	18
Procesos educativos.	18
Procesos Organizativos y tecnológicos.....	25
Propuestas de innovación y mejora.	26
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	26
Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	26
Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	28
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	43
Propuestas de innovación y mejora	44
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	44
Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	44
Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	45
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	45
Propuestas de innovación y mejora	45
3.7 INFRAESTRUCTURA	46
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	46
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.....	46
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	47
Actuaciones para paliar la brecha digital.	48
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	48
Propuestas de innovación y mejora	48
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	48
Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	48
Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	50
Actuaciones de formación y concienciación.	51
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	51
Propuestas de innovación y mejora	51
4. EVALUACIÓN	52

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	52
Herramientas para la evaluación del plan.....	52
Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	52
Indicadores de logro de las propuestas de mejora	53
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN.	53
Grado de satisfacción del desarrollo del plan	53
Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	53
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.	54
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.	54
Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	54
Procesos de revisión y actualización del Plan.....	54
5. ANEXOS.....	55

1.- INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El CEIP Las Cañadas es un centro público, situado en la localidad segoviana de Trescasas. Se encuentra en una zona rural muy cercana a la capital, tan solo a 7 km.

Nuestro centro, es un centro completo de 9 unidades reconocidas jurídicamente desde el curso 2018-2019. Actualmente contamos con 97 alumnos/as de educación infantil y primaria divididos en dos edificios uno para cada etapa educativa.

El nivel socioeconómico de las familias es medio-alto y su colaboración e implicación con la escuela es elevada.

Contamos con aulas dotadas de los medios necesarios para la impartición de clases en las que se integran, se aplica y se fomenta el uso innovador de la tecnología de la información y comunicación para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En todas disponemos de ordenador portátil para el docente conectado a PDI con proyector, Smart TV o panel interactivo.

Además, la participación del centro en el proyecto “Smart School” del año 2014 al 2020 y la actual participación en el “Proyecto Centros BITS”, nos ha dotado de dispositivos móviles y ordenadores convertibles.

En la actualidad todos los cursos de primaria cuentan con los dispositivos móviles suficientes para que haya uno por alumno. En cuarto, quinto y sexto curso los alumnos/as cuentan con ordenadores convertibles.

En educación infantil se dispone también de 13 dispositivos móviles para uso rotativo en las aulas.

Nuestra apuesta por las TIC y por llevar a cabo proyectos relacionadas con las mismas, requiere de un gran esfuerzo, sobre todo en formación y cambios conceptuales de metodología por parte del profesorado.

En este sentido en los últimos 6 años el centro ha participado en un proceso constante de formación, fundamentalmente con las siguientes instituciones: INTEF, Samsung y CFIE de Segovia.

Estos años se ha realizado formación sobre:

- Proyecto Samsung Smart School
- Plataforma aula planeta para el alumnado de 5º y 6º
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Proyecto E-twinning
- Transformación de espacios educativos
- Trabajo cooperativo
- Grupos interactivos
- Neurociencia
- Innovación e inclusión
- Prácticas Restaurativas
- Programación y robótica (Scratch Junior)
- PIE Ingenia Primaria: robótica Lego Wedo 2.0

- Participación en el programa Red XXI (formación en Wix, Office 365, Educaplay...)
- Participación en la presentación de App MAN Aula Virtual (Proyecto Samsung y museo Arqueológico Nacional).
- Plataforma Smile and Learn. Se participa en el uso de la plataforma de forma organizada por clases. El tener acceso a aplicaciones organizadas por niveles educativos sin publicidad permite estructurar su uso en cada curso.

En este curso además de pertenecer a la Red de Centros BITS de forma oficial, ya que pertenecíamos a este programa desde su comienzo en el curso 2016-2017, era de forma experimental, ha sido este año donde se ha reconocido de forma oficial el programa y los centros integrantes del mismo.

También este curso nos hemos apuntado al programa de robótica STEM Talent Kids, que se desarrollará en el segundo y tercer trimestre del curso con los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

Este nuevo plan parte de la revisión y adaptación del anterior elaborado hace dos cursos, y nace con la intención de perdurar en el tiempo y adecuarse a la nueva legislación educativa vigente sobre el CODICE TIC.

Quiere ser un documento vivo, es decir, puede admitir las modificaciones y propuestas de mejora pertinentes en función de los resultados obtenidos en los análisis y evaluaciones que del mismo se realicen en los momentos fijados por parte de los órganos competentes (Comisión TIC y claustro de profesores) así como las indicadas en la evaluación externa por parte de la administración educativa.

Este documento quiere dar respuesta y ser el instrumento de reflexión sobre el necesario cambio metodológico que conlleva el uso de las TIC en el aula.

A su vez otro de sus propósitos es marcar las líneas de actuación de todo el claustro de profesores respecto al uso de las TIC en nuestro centro.-

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANALISIS DE LA SITUACION DEL CENTRO

Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro y capacidad digital docente y análisis interno.

Para el análisis de la situación del centro y el proceso de autorreflexión para elaborar este documento hemos utilizado dos herramientas:

- Datos obtenidos en la herramienta Selfie realizada en el curso 2020-21.
- Análisis Dafo del centro (Diciembre 2022).

Los resultados de ambas herramientas se encuentran en el Anexo I de este documento.

También los datos de la valoración de los cuestionarios final de curso, datos recogidos por la comisión TIC (docentes, alumnos y familias) el curso pasado han servido para este análisis.

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

A. OBJETIVOS GENERALES.

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, etc.
- Utilizar las TICs para la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, así como con otros centros educativos.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Proporcionar al profesorado y al alumnado conocimientos sobre prácticas seguras en la utilización de las TICs así como de los riesgos existentes del uso inadecuado de las mismas.

B. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA.

- Continuar fomentando la cultura y uso de las TICs en nuestro centro.
- Utilización de las TICs de forma integrada y sistematizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar las TICs como herramienta de trabajo habitual en nuestros alumnos.
- Elaboración de horarios, programaciones y actividades utilizando la TICs por parte de todo el profesorado.
- Usar el correo electrónico oficial corporativo para las comunicaciones entre los profesores del claustro.
- Utilizar las herramientas de Office 365, Teams y Onedrive para llevar a cabo los documentos oficiales del curso de forma colaborativa.
- Usar la página web del centro y la cuenta de twitter oficial del centro como medio de difusión y divulgación de experiencias educativas realizadas en nuestro centro, dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.
- Transmitir por parte del responsable #CompDigEdu al resto del profesorado las distintas posibilidades educativas de las TIC para que pueden utilizarse.
- Mejorar la competencia digital del profesorado a través de la formación en las nuevas tecnologías.
- Creación de materiales curriculares para su uso en el ordenador y pizarra digital por parte del profesorado y de los alumnos.
- Fomentar las metodologías activas como flipped classroom, ABP, Trabajo cooperativo usando las TIC.
- Utilizar las TIC como elemento de motivación en los alumnos.
- Fomentar el trabajo en equipo de los alumnos utilizando las TIC en las diferentes actividades de aula.
- Utilización de programas y software educativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer y analizar las posibilidades y peligros de la utilización de las TIC.
- Fomentar el uso responsable y seguro de las Tic por parte de todos los miembros de la comunidad educativa

Dentro de los objetivos de dimensión educativa marcamos específicos para los alumnos los siguientes:

- Búsqueda, elaboración y transmisión de información a través de las TIC.
- Utilizar de recursos digitales educativos que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, etc) y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos y sobre todo su desarrollo competencial.
- Utilizar los medios informáticos como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la misma de forma crítica y eficaz.
- Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y fuera de su entorno próximo.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Fomentar en el alumno la creatividad y creación de materiales a través de las TICs.
- Fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo.
- Utilizar rúbricas de evaluación para su autoevaluación y para que sean partícipes de su proceso de aprendizaje.
- Potenciar la gamificación, aprender jugando.
- Utilizar aplicaciones para introducir lenguaje computacional, trabajar el código (programación adaptada a su nivel).

Dentro de los objetivos de dimensión educativa marcamos específicos para el profesorado los siguientes:

- Transmisión de información al resto del profesorado de experiencias educativas, cursos, páginas web, software etc relacionadas con las TIC en la educación para Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Participación en grupos de trabajo, seminarios, proyectos de formación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, etc.
- Diseño de unidades didácticas que contemplen el uso de las TIC.
- Utilización y diseño programas de apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las TIC.
- Experimentar nuevas metodologías relacionadas con las TIC para acceder a la información y la comunicación en la propia aula, así como para mejorar la calidad en la presentación de esa información.
- Utilización y manejo de Office 365 y todas sus aplicaciones como software educativo y colaborativo.

C. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Motivar al profesorado para su participación en actividades TIC que aumenten su competencia digital.

- Potenciar el uso de las herramientas de comunicación entre el profesorado.
- Uso de las herramientas de office 365 para tareas colaborativas entre docentes, elaboración de documentos y comunicaciones oficiales.
- Uso de páginas Web, aulas virtuales, correo electrónico, redes sociales, donde se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, convocatorias, etc.
- Uso de la base de correo electrónico de las familias para el envío de información relevante a las familias.
- Uso de la página web del centro y redes sociales para la transmisión y difusión de la información y actividades. (La página web está actualizada en cuanto a informaciones y documentación, pero desde que por la aplicación de la ley de protección de datos no se publican fotografías o vídeos de las actividades en la misma por lo que ha perdido importancia para las familias).
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos, experiencias, etc.
- Realización de cursos de formación, Red XXI, INTEF (a distancia), formación en centro (CFIE), Plataforma Aula planeta (presencial y a distancia) y cualquier otra formación de otras administraciones.
- Mantenimiento de todos los equipos.
- Mantenimiento y mejora de la página web del colegio.

D. OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

- Mantener los equipos informáticos actualizados y renovados.
- Ampliar la dotación de equipos y recursos digitales en la medida de las posibilidades del centro.
- Informar a la comunidad educativa de la política de privacidad del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital a toda la comunidad educativa.
- Mejorar la página web del centro dentro de las posibilidades que permite la normativa sobre protección de datos.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El centro cuenta con una calificación TIC 5, que fue revisada y renovada durante el curso 2020-2021. Este nuevo documento, se basa en el anterior plan CODICE TIC que surgió con el objetivo de mantener dicha calificación en la evaluación a la que fuimos sometidos durante el curso 2020-21. Y readaptar el mismo a la normativa vigente para este curso.

En el curso 2022-2023 este documento será evaluado por la administración educativa y después de la misma al tratarse de un documento vivo estableceremos las posibles modificaciones necesarias.

Este nuevo plan Código Tic fue reelaborado por los miembros de la comisión TIC del centro durante el curso 2022/2023.

Tendrá una vigencia de dos años. Dicha comisión hace un seguimiento del plan, para ello se reúne cada trimestre para revisar la consecución de los objetivos y de las propuestas de mejora.

Al finalizar cada curso se realizará una evaluación de los resultados para plantear modificaciones y ampliaciones de este plan para el siguiente curso.

Al finalizar el curso 2020/21 se informó al claustro de profesores la necesidad de reelaborar el anterior Plan Codice TIC, dando la posibilidad al profesorado de participar en el mismo.

Este plan se presentará al claustro y al consejo escolar en el mes de enero para su posterior aprobación en ambos órganos e incorporación a la Programación General Anual y al Documento de Organización de Centro del curso.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El plan reelaborado por la comisión TIC, teniendo en cuenta las aportaciones del claustro y los resultados de los cuestionarios de evaluación del plan TIC llevados a cabo a finales del curso 2021/2022 se presentará claustro de profesores y se incorporaron las modificaciones pertinentes según sus aportaciones. Por último, se presentará en enero al consejo escolar y se incluirá en la PGA.

Instrumentos e indicadores de seguimiento y diagnóstico del plan:

	CURSO 2020- 2021	CURSO 2021-2022	CURSO 2022-2023
Diseñar el Plan de integración de las TIC			
Dar a conocer el Plan TIC a la Comunidad Educativa.			
Búsqueda y organización de recursos educativos			
Elaboración de materiales multimedia			
Aplicación generalizada del Plan TIC			
Dotación de recursos (siempre que el presupuesto lo permita)			
Reparación de los equipos dañados			

Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes			
--	--	--	--

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSION Y DINAMIZACION DEL PLAN

Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Los integrantes de la comisión TIC difunden tanto dentro como fuera del aula las actividades y tareas que se llevan a cabo en el centro y en el aula, así como su dinamización.

El equipo directivo, anima a la participación del claustro de profesores en su elaboración. Nuestro centro tiene en cuenta la oferta formativa ofrecida por el CFIE de Segovia, y además lleva a cabo formación en centro relacionada con el uso de las TICs.

El plan será publicado en la página web del centro para su conocimiento y difusión entre toda la comunidad educativa.

Fomento de la participación e implicación.

El equipo directivo animó a todo el claustro de profesores a participar en el Plan, y al finalizar cada curso se tiene en cuenta además las necesidades formativas del personal. Cualquier miembro del claustro de profesores que lo desee puede pasar a formar parte de la comisión TIC en cualquier momento.

Tenemos en cuenta la oferta formativa ofrecida por el CFIE de Segovia, que junto con su asesor nos informan sobre las posibles modalidades formativas y por ese dentro del plan de Formación en Centro uno de nuestros itinerarios es las TIC.

Además, cada año, a los maestros que se incorporen nuevos al Centro, se les informará del Plan y se les animará a seguir trabajando en esta línea. Para ello contamos con un plan de acogida TIC para el profesorado que se incorpora cada curso al centro.

Estrategias dirigidas a fomentar la participación de la comunidad educativa en la integración de las TIC en el centro

Participación de las familias:

Respecto a las familias, se les informa en la primera reunión de cada tutoría sobre el uso de las TIC en el centro explicando el uso que se hará de los dispositivos en cada curso en concreto.

Se hace hincapié, a la hora de formalizar la matrícula en que el CEIP Las Cañadas es un centro BITS y que participa en proyectos de innovación educativa relacionados con las TIC.

En las reuniones de padres de cada tutoría, los profesores explican el funcionamiento de las aplicaciones, y además, se les informa a los alumnos de las aplicaciones que vayan a utilizar, como las redes sociales, la web del centro, aula planeta, y diferentes apps (Kahoot, Quizlet, Smart and Learn...) para trabajar contenidos dentro del aula.

Mas acciones encaminadas a este fin son:

- Mantenimiento y actualización de la web del centro.
- Fomentar las charlas educativas sobre el uso seguro de las TIC para padres y alumnos.

- Promover la difusión de las actividades del centro en redes sociales siempre cumpliendo la legislación vigente.
- Usar el sistema de gestión de correo electrónico para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa.
- Recoger las opiniones de la comunidad educativa sobre incidencias surgidas en el día a día y mejorar el plan TIC

Participación del profesorado:

A principio de curso se incorpora al profesorado explicándoles todo lo relativo a las Tics en el centro. Además, se les presentará el presente plan para que conozcan el funcionamiento de las nuevas tecnologías en el centro. Como comentamos anteriormente y se explica en el punto siguiente contamos con un plan de acogida TIC para el profesorado que se incorpora cada curso al centro.

Si surgen dudas se pueden poner en contacto con la Comisión TIC para que sean resueltas. Además, se realizan las siguientes acciones:

- Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades.
- Apoyo a los profesores, cuando éstos lo soliciten, en lo relativo a las TIC.
- Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores.
- Facilitar la participación en los cursos de formación Tic.
- Informar de las experiencias en las que ha participado el centro en los cursos anteriores.

Plan de acogida TIC

Nuestro centro cuenta con un plan de acogida TIC en el que se informará a todos aquellos miembros de nueva incorporación en nuestra comunidad educativa del uso de las TIC en nuestro centro. El plan de acogida está enfocado a los distintos miembros.

Docentes:

- ✓ Presentación del plan TIC.
- ✓ Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de estas en él.
- ✓ Asesoramiento y explicación de los protocolos de acceso a la red wifi del centro en ambos edificios y repetidores.
- ✓ Inclusión de los docentes nuevos en las herramientas TIC utilizadas para el funcionamiento del curso escolar:
 - Base de correo electrónico corporativo (Educacyl) del claustro, lo que da acceso a los documentos compartidos a través de Onedrive.
 - Grupo de mensajería instantánea claustro CEIP LAS CAÑADAS.
 - Equipo TEAMS Ceip Las Cañadas para el trabajo colaborativo y acceso a los documentos oficiales.
- ✓ Entrega del material personal (dispositivo móvil Tablet) y portátil de aula.
- ✓ Explicación de los medios materiales disponibles en cada aula.

Se informa también a los docentes de que para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al coordinador TIC y al equipo directivo, y se insiste en que no duden en hacerlo.

Alumnos:

- ✓ Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de las mismas en él.

- ✓ Explicación de los medios materiales disponibles en cada aula y de uso personal en caso de los cursos superiores.
- ✓ Si se trata de alumnos de cursos superiores que dispondrán de dispositivo móvil de forma permanente para su práctica cotidiana se realizará asesoramiento y explicación de los protocolos de acceso a la red wifi del centro en ambos edificios y repetidores.
- ✓ Entrega del material personal (dispositivo móvil Tablet) y explicación de los protocolos de uso.

Además, se informa a los niños/as que para cualquier aclaración relacionada con el tema no duden en preguntar a sus tutores o a cualquier otro docente.

Familias:

- ✓ Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de las mismas en él.
- ✓ Explicación de los protocolos de uso de las TIC en la práctica educativa cotidiana.
- ✓ Funcionamiento durante el curso escolar de las comunicaciones del centro con las familias a través de la base de correo electrónico corporativo (Educacyl del alumno/a) y personal de las familias.
- ✓ Funcionamiento durante el curso escolar de las comunicaciones del tutor con las familias a través de las aplicaciones oficiales de Office 365 y correo electrónico corporativo (Educacyl del alumno/a) y personal de las familias.
- ✓ Explicación del material personal que usarán los alumnos en función de su grupo clase y de los protocolos de uso.
- ✓ Explicación de los medios digitales con los que se cuenta en cada aula.
- ✓ Envío de tutoriales a las familias para el acceso al portal de Educacyl de la junta, instalación de aplicaciones y herramientas de sobremesa

Toda esta información se aporta en la primera reunión con las familias en el mes de septiembre. Además, se informa a las familias que para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al tutor, al coordinador TIC del centro o al equipo directivo, y se insiste en que no duden en hacerlo.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, Comisión TIC, Responsable #CompDigEdu.

Una buena planificación y organización que delimite claramente las funciones y tareas de cada miembro implicado en el mismo es clave en el éxito en cualquier proyecto.

En cuanto a la organización que llevaremos para poner en práctica nuestro Plan de Fomento de las TIC nos centraremos en varios ámbitos que creemos fundamentales:

- Responsable #CompDigEdu
- Comisión Tic.
- Organización de los recursos humanos y materiales.

Como dijimos en la introducción, para la realización del Plan TIC es necesaria la implicación de todo el claustro, en especial de los tutores, pues son ellos, los que en último caso llevarán a cabo las actividades diarias relacionadas con las TIC.

Sin embargo, para alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles consideramos que resulta clave la figura del responsable #CompDigEdu, que lleve todo el peso de las TIC en el centro, junto con la comisión TIC y equipo directivo, los cuales redactarán una memoria final.

Equipo directivo.

El equipo directivo del centro además de formar parte de la comisión TIC intentará tener un papel de liderazgo democrático y de facilitador.

Por un lado, marcar la línea a seguir en el centro respecto al uso e integración de las Tic animando a todo el claustro al uso continuado en el aula, a la realización de la formación en centro y otros cursos relacionados, a la implicación e inscripción del profesorado y sus grupos en proyectos de innovación educativo, pero siempre a su vez escuchando sus aportaciones.

Un papel facilitador en el sentido de realizar cualquier gestión para facilitar a los docentes el uso mejora de material, conectividad, incidencias etc.

A su vez también un papel de coordinación y escucha activa al responsable #Compdigedu ya que el es realmente el responsable de todos estos procesos.

Comisión TIC del centro

La comisión TIC del CEIP Las Cañadas está compuesta por:

Equipo directivo:

Director: Javier Calle Martín

Jefe de estudios: Beatriz López Sacristán

Secretaria: María Sonia Fernández Canales

Responsable #CompDigEdu:

David García Jimeno.

Coordinador de formación del centro y enlace con el CFIE:

Beatriz López Sacristán.

Las funciones de la comisión TIC son principalmente:

- ✓ Definir, elaborar, difundir y dinamizar el Plan Códice-Tic del centro.
- ✓ Fomentar el uso de las TICs entre la comunidad educativa.
- ✓ Evaluar y realizar el seguimiento del Plan Codice-Tic.

Responsable #CompDigEdu:

El responsable #CompDigEdu del centro es el profesor David García Jimeno.

Las funciones del responsable #CompDigEdu son:

- ✓ Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.
- ✓ Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- ✓ Elaborar, en coordinación con los tutores, el Plan de Integración y Fomento de las TIC.
- ✓ Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- ✓ Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.

- ✓ Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.
- ✓ Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el coordinador de formación del centro.
- ✓ Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.
- ✓ Gestionar las herramientas de difusión de las actividades del centro dentro de la legislación vigente.
- ✓ Coordinar las acciones de seguridad y confianza digital.
- ✓ Registrar las incidencias relacionadas con la seguridad e informar a la comisión TIC.

El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Las TIC, como recoge la nueva legislación educativa, deberán estar integradas en los siguientes documentos de nuestro centro:

- PEC (Proyecto Educativo de Centro, en proceso de revisión para realizar un documento más inclusivo).
- PGA (Programación General Anual)
- Programación Curricular y Programaciones de aula.
- Plan de Formación en Centro.
- RRI (Reglamento de Régimen Interno) donde se especifica el uso de estas.
- Plan de acción Tutorial.
- Plan de convivencia.
- Plan de acogida.

La comunidad educativa está motivada con la participación de nuestro centro proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.

Además, se mantienen reuniones al comienzo de cada curso con las familias que cada vez están más concienciadas de la importancia de las TIC dentro del currículo oficial, así como para la formación competencial de sus hijos y van superando sus reticencias y mostrando su apoyo a las nuevas tecnologías en el aula.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Las TIC están plenamente integradas en todos los procesos administrativos del centro. Desde la secretaría se utilizan:

PROGRAMAS UTILIZADOS	PROCESOS QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL ESTOS PROGRAMAS.	OBJETIVO DE LOGRO SI/NO
Programa Colegios	(matriculación, expedientes, grupos, estadística etc).	
Programa Colegios Profesor	Calificación de áreas, listados de grupos, faltas de asistencia...	
Programa GECE	Gestión económica del centro	

Aplicación Hermes	Envío de comunicaciones interiores	
Correo corporativo Educacyl.	Envío de comunicaciones a profesorado y familias, así como comunicaciones con las administraciones.	
Aplicación STILUS- Enseña.	Aplicaciones de comedor, madrugadores, ATDI, ALGR, Gestión de alumnos y grupos etc	
Certificado Digital de Representación de Centro.	Trámites con la administración (tramita Castilla y León y cualquier otra administración estatal).	
Office 365 (aplicaciones).	Trabajo colaborativo a través de teams, onedrive, formularios etc.	

Respecto a la evaluación:

PROGRAMAS UTILIZADOS	PROCESOS QUE SE REALIZAN A TRAVÉS DEL ESTOS PROGRAMAS.	OBJETIVO DE LOGRO SI/NO
Programa Colegios	Calificación de áreas, Y grupos para los boletines de calificaciones.	
Programa Colegios Profesor	Calificación de áreas, listados de grupos, faltas de asistencia...	
Office 365 Aplicaciones teams y onedrive.	Realizar un trabajo colaborativo por parte de todos los docentes. En los documentos organizados en carpetas de cada curso a tal efecto se realiza el volcado de calificaciones, notas y observaciones previas a las sesiones de evaluación por parte de todo el profesorado. También en dichas carpetas se rellenan de forma colaborativa los informes trimestrales de adquisición de competencias del alumnado por parte de todo el equipo docente.	

Propuestas de innovación y mejora.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Facilitar el acceso de todo el claustro de profesores al programa colegios profesor para la gestión de sus grupos de docencia directa.	Instalación del programa colegios profesores en todos los portátiles de uso personal de todo el claustro de profesores	Equipo directivo Responsable #COMPIGEDU	CURSO 2022-2023 (Segundo trimestre)
Revisar y actualizar la integración de las TICs en todos los documentos oficiales del centro.	Reuniones de ciclo para revisar los documentos.	Equipo directivo Claustro de profesores Responsable #COMPIGEDU	CURSO 2022-2023 CURSO 2023-2024

3.2 PRACTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Proceso de integración didáctica/curricular de las TIC.

En el aula cada día, es tarea del docente la integración de la tecnología de la información y comunicación en su práctica diaria: para impartir conocimientos a través de repositorios propios o ajenos (materiales de editoriales, diferentes aplicaciones...)

Para esta integración de las tecnologías en las aulas, marcamos una serie de objetivos referidos a la integración curricular:

1. Utilizar las TIC para favorecer la educación inclusiva y la atención a la diversidad.
2. Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.
3. Renovar los ordenadores de las aulas. Adquisición de dispositivos móviles.
4. Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.
5. Facilitar el acceso a internet de los alumnos en el centro.
6. Habituarse al alumnado a nuevas formas de enseñanza a las que se enfrentarán en el futuro.
7. Conseguir que los recursos informáticos estén integrados en la rutina del centro, no siendo un añadido a la vida de éste.
8. Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales.
9. Educar en seguridad digital y fomentar hábitos de uso de la red (el centro participa en el Día Mundial de Internet).

Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- ✓ Nuestra idea es integrar las TIC en todas las áreas, ya que la competencia digital marcada en el decreto de currículo debe desarrollarse desde todas ellas, por tanto, debe ser algo integrado en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ✓ Realizar siempre actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- ✓ El uso de las TIC debe venir asociado a un cambio metodológico que se vaya acercando al ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos).
- ✓ El proceso busca y debe facilitar la autonomía en los alumnos con el uso de los dispositivos. No podemos darles todo hecho, deben ser ellos los que lo ponen en marcha, entran en el programa, salen, resuelven problemas de conectividad y apagan el dispositivo, por supuesto adecuado a cada edad.
- ✓ Potenciar la participación de todos los alumnos en su proceso de aprendizaje usando la tecnología, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- ✓ Inculcar y trabajar desde educación infantil el uso seguro de internet y los dispositivos. Nos encontramos ante herramientas con gran potencial educativo, pero también potencialmente peligrosas en usos inapropiados. Nuestra idea no es prohibir, es concienciar en ese uso adecuado.
- ✓ Además, hay que destacar que el empleo de dispositivos en el aula persigue un fin educativo por tanto su uso implica trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo considerarlo como un instrumento de juego que es a lo que se asocia normalmente en su ocio.
- ✓ Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- ✓ Utilización de las herramientas Office 365 con cada grupo, usando teams como aula virtual, y otras como onedrive para compartir información con familias, almacenamiento en la nube etc.
- ✓ En los cursos superiores de primaria no existirán libros de texto y se utilizará la plataforma Aula Planeta.
- ✓ En cuanto a la atención de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, las TIC entendemos que son de gran ayuda, sobre todo por la motivación que ofrecen.
- ✓ Los grupos aulas se dinamizarán con cambios de agrupamientos en función de la actividad: actividades individuales, parejas, pequeño y gran grupo.
- ✓ Desarrollar metodologías activas como flipped classroom o gamificación para los procesos de enseñanza a aprendizaje y también para la evaluación formativa del alumno: autoevaluación, coevaluación etc.
- ✓ Los materiales creados, tanto por el profesorado como el alumnado, al igual que recursos útiles, son compartidos, en diferentes entornos: repositorio croma, symbaloo del centro, office 365 etc.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

El claustro de profesores a través de uno de los itinerarios del plan de formación en centro, y por nuestra condición de centro BITS, realizó en el curso 2018 una formación presencial sobre DUA con la ponente Milagros Rubio. Tras ella se realizó la actualización de todos los documentos oficiales del centro a sus principios.

Por tantos los principios del DUA rigen el uso de las nuevas tecnologías en nuestro centro educativo y se tienen en cuenta a la hora de diseñar las actividades relacionadas con las TICs.

El contexto socioeconómico de nuestro centro es bastante bueno y no ha habido familias que lo hayan demandado, pero desde la pandemia las familias conocen que existen recursos digitales (dispositivos móviles) a su disposición en servicio de préstamo en caso de necesidad. Esta medida, puesta en marcha para evitar la brecha digital y cualquier discriminación por motivos económicos respecto al

uso de la TICs por parte del alumnado fuera del centro educativo puede desarrollarse en cualquier momento que una familia lo solicite ya que el centro cuenta con equipos destinados para ello.

El equipo de atención a la diversidad también adaptó a estos principios DUA el plan de atención a la diversidad y en el mismo se recoge el uso de las TICs como elemento importante en el trabajo con los alumnos incluidos en la aplicación ATDI que son atendidos por el profesorado especialista de PT y AL.

Propuestas de innovación y mejora:

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Definir en todos los planes de acción educativa del centro los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital, graduación de contenidos por niveles y ciclos.	Revisión y actualización de la documentación existente en este documento.	Equipo directivo Responsable #COMPIGEDU	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024
Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje TEAMS de Office 365 en todas las aulas de primaria.	Realizar equipos de Teams en todos los grupos de primaria.	Responsable #COMPIGEDU Tutores	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024
Potenciar el trabajo colaborativo a través de la creación de un banco de recursos para algunas asignaturas en Teams.	Realizar canales para asignatura en los equipos de Teams de todos los grupos de primaria.	Responsable #COMPIGEDU Tutores Profesorado especialista	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024
Uso de plataformas educativas, (ejemplo Smille and Learn, Aula Planeta etc.)	Participar en convocatorias y programas de la consejería para el uso de plataformas educativas.	Responsable #COMPIGEDU Tutores Profesorado especialista	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024
Potenciar el trabajo colaborativo a través del repositorio de videos CROMA del centro.	Realización de contenido por aulas para el repositorio.	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU Tutores	Curso 2022-2023 Curso 2023-2024

		Profesorado especialista.	
Fomentar prácticas de robótica en infantil y primaria.	Participar en formación y proyectos de integración de la robótica en el aula (First Lego league, STEAM Talent Kids etc).	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU Tutores	Curso 2023-2024
Mejorar el uso de la mesa interactiva táctil en educación infantil.	Recibir formación sobre el uso del dispositivo.	Responsable #COMPDIGEDU Tutoras	Curso 2023-2024
Proyecto de radio escolar	Participar en el PIE sobre radio escolar del CFPRTIC	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU	Curso 2023-2024
Edición de vídeo con EDPuzzle	Recibir formación sobre la aplicación. Realizar un plan de centro (pago) de uso de la aplicación por parte del claustro.	Equipo directivo Responsable #COMPDIGEDU	Curso 2023-2024
Diseño de páginas educativas con WIX.	Incluir esta formación dentro del itinerario TIC del Plan de formación del centro.	Coordinador de Formación en centro. Responsable #COMPDIGEDU	Curso 2023-2024

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La detección de las necesidades formativas del profesorado se realizará al finalizar cada curso escolar a través de los siguientes procesos:

- Evaluación en claustro del Plan de formación en centro y recogida de las peticiones formativas del profesorado para el curso siguiente en función de intereses, preferencias y necesidades.
- Reunión al finalizar cada curso de los equipos de ciclo reflexionarán sobre las necesidades formativas para el curso siguiente en relación a las TICs.

- Cuestionario Forms de Office 365 las necesidades formativas del profesorado así como sus demandas o sugerencias respecto al uso de las TICs en el centro, que nos permita tener más información para planificar.
- Herramienta Selfie: cuestionarios para el profesorado (en los cursos que el centro la desarrolle).
- Además siempre el equipo directivo y la coordinadora de formación en centro anima al profesorado a formarse cada año en formación específica y TICs y diseña los itinerarios formativos del plan de formación en centro.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los últimos cursos nuestro centro cuenta con un plan de formación en centro con dos itinerarios: un itinerario formativo relacionado con las TICs y otro con las metodologías activas en el aula que están íntimamente relacionados.

Este curso se está realizando un seminario: la Aplicación de las TIC en el aula y programas de edición de video y creación de presentaciones. Todo pensado al uso de los dispositivos móviles y metodologías activas en el aula que coordinan la coordinadora de formación y el responsable #COMPDIGEDU. Este seminario está pensado para seguir con la realización del repositorio Croma del centro que fue una de las propuestas de mejora que se nos concedió el curso pasado.

En los cursos anteriores, ha sido muy numerosa la formación recibida por parte del claustro relacionado con las TICs.

Relacionada con el programa Samsung Smart School se realizaron cursos del INTEF (a través de una plataforma moodle) sobre metodologías activas y dispositivos móviles en el aula, proyecto etwinning, gestión de espacios educativos etc.

Además se seguirán abordando temas de seguridad en internet, participando en los talleres del plan director y plan de seguridad en internet.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un plan de acogida para docentes, alumnos/as y familias como hemos explicado anteriormente.

A principio de cada curso se presenta el plan CODICETIC a los nuevos profesores para que conozcan el funcionamiento de las nuevas tecnologías en el centro.

Si surgen dudas a los docentes en cualquier momento se pueden poner en contacto con la Comisión TIC para que sean resueltas.

Respecto al profesorado lo recogido en dicho plan es lo siguiente:

Docentes:

- Presentación del plan TIC.
- Explicación de la trayectoria TIC del centro y la importancia de las mismas en él.
- Asesoramiento y explicación de los protocolos de acceso a la red wifi del centro en ambos edificios y repetidores.
- Inclusión de los docentes nuevos en las herramientas TIC utilizadas para el funcionamiento del curso escolar:

- o Base de correo electrónico corporativo (Educacyl) del claustro, lo que da acceso a los documentos compartidos a través de Onedrive.
- o Grupo de mensajería instantánea claustro CEIP LAS CAÑADAS.
- o Equipo TEAMS Ceip Las Cañadas para el trabajo colaborativo y acceso a los documentos oficiales.
- Entrega del material personal (dispositivo móvil Tablet) y portátil de aula.
- Explicación de los medios materiales disponibles en cada aula.

Además, se informa a los docentes que para cualquier aclaración relacionada con el tema tienen a su disposición al responsable #Compdigedu y al equipo directivo, y se insiste en que no duden en hacerlo.

Evaluación del impacto

Para conocer el impacto de la formación en el profesorado al finalizar cada curso escolar la Comisión Tic plantea un formulario de autoevaluación.

Este formulario sirve a cada docente para realizar un proceso de reflexión sobre la formación recibida, a la comisión TIC para posteriores cambios y mejoras.

Propuestas de innovación y mejora.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Realizar instrumentos precisos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	Realización de cuestionarios.	COMISIÓN TIC	Final curso 2022-2023 Curso 2023-2024
Continuar realizando un itinerario formativo en TICs dentro del plan de formación en centro.	Decidir de forma consensuada en función de las necesidades detectadas el Itinerario formativo en TICs dentro del plan de formación en centro	Responsable formación en centro Responsable COMPDIGEDU# Claustro de profesores	Curso 2023-2024

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

Procesos educativos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

La comisión TIC ha definido unos indicadores de logro para evaluar la adquisición de la competencia digital del alumnado en los diferentes niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación.

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1. Identifica y conoce el vocabulario TIC			
2. Enciende y apaga la Tablet.			
3. Toca la pantalla y señala.			
4. Aprieta y sostiene los objetos de la pantalla.			
5. Arrastra los iconos			
6. Realiza las actividades de las aplicaciones adecuadas a su nivel.			
7. Muestra interés por el uso de la Tablet.			
8. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.			
9. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de la Tablet.			
10. Respeta las normas de uso de la Tablet y la PDI.			

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS			
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1. Identifica y conoce el vocabulario TIC			
2. Enciende y apaga la Tablet.			
3. Toca la pantalla y señala.			
4. Aprieta y sostiene los objetos de la pantalla.			
5. Arrastra los iconos			
6. Realiza las actividades de las aplicaciones adecuadas a su nivel.			
7. Muestra interés por el uso de la tablet y mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.			
8. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de la Tablet.			
9. Conoce y maneja de forma básica teclado y ratón.			
10. Respeta las normas de uso de la Tablet y la PDI.			

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS			
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1. Identifica y conoce el vocabulario TIC			
2. Enciende y apaga la Tablet.			

3.Toca la pantalla y señala.			
4.Aprieta y sostiene los objetos de la pantalla.			
5.Arrastra los iconos			
6.Realiza las actividades de las aplicaciones adecuadas a su nivel.			
7.Muestra interés por el uso de la Tablet y mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.			
8.Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de la Tablet.			
9.Conoce y maneja de forma básica teclado y ratón y escribe palabras sencillas.			
10.Respetar las normas de uso de la Tablet y la PDI.			

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

1º DE PRIMARIA

1. Enciende y apaga la Tablet de forma correcta.	
2. Accede y usa diferentes aplicaciones adecuadas a su nivel.	
3. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
4. Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.	
5. Escribe frases cortas en Word.	
6. Maneja de forma correcta teclado y ratón.	
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.	
8. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.	
9. Muestra interés por las actividades TIC.	
10. Respetar las normas para un uso responsable de los dispositivos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

2º DE PRIMARIA

1. Enciende y apaga la Tablet de forma correcta.	
2. Accede y usa diferentes aplicaciones adecuadas a su nivel.	
3. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
4. Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet y conoce nociones básicas sobre su descarga.	

5. Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.	
6. Maneja de forma correcta teclado y ratón par realizar documentos de Word.	
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.	
8. Conoce de formas básica el acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y uso de la aplicación TEAMS.	
9. Muestra interés por las actividades TIC.	
10. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según lossiguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

3º DE PRIMARIA

1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña y maneja su contenido.	
2. Envía correos con archivos adjuntos en el email.	
3. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
4. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.	
5. Inserta títulos, imágenes y texto en un documento de Word.	
6. Crea presentaciones con Power Point.	
7. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
8. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
9. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas mostrando interés por las TICs.	
10. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según lossiguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

4º DE PRIMARIA

1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña y maneja su contenido.	
--	--

2. Aplica normas de seguridad en sus dispositivos y en la creación de contraseñas.	
3. Envía correos con archivos adjuntos en el email.	
4. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
5. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.	
6. Inserta títulos, imágenes y texto en un documento de Word.	
7. Crea presentaciones con Power Point.	
8. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
9. Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
10. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos y conoce los peligros derivados del mal uso de los mismos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 10	De 11 a 20	De 21 a 30	De 31 a 40

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

5º DE PRIMARIA

1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña.	
2. Aplica normas de seguridad en sus dispositivos y en la creación de contraseñas.	
3. Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas.	
4. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.	
5. Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.	
6. Utiliza de forma correcta los libros digitales de Aula Planeta.	
7. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas en su cuaderno de trabajo OneNote.	
8. Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y toma libros presentados.	
9. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
10. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
11. Elabora esquemas y mapas mentales utilizando programas.	
12. Crea presentaciones con diferentes programas tipo Power Point.	
13. Utiliza programas y herramientas (grabación de audio y vídeo) que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
14. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas mostrando interés por las TICs.	

15. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos y conoce los peligros derivados del mal uso de estos.	
--	--

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 15	De 16 a 30	De 31 a 45	De 46 a 60

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

6º DE PRIMARIA

1. Accede al portal de la Junta con su usuario y contraseña.	
2. Aplica normas de seguridad en sus dispositivos y en la creación de contraseñas.	
3. Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas.	
4. Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas.	
5. Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.	
6. Utiliza de forma correcta los libros digitales de Aula Planeta.	
7. Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas en su cuaderno de trabajo OneNote.	
8. Conoce el funcionamiento de la plataforma Leocyl y toma libros presentados.	
9. Realiza actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y es capaz de elaborar preguntas para su creación.	
10. Elabora esquemas y mapas mentales utilizando programas.	
11. Crea presentaciones con diferentes programas tipo Power Point.	
12. Busca información en la web siguiendo las indicaciones del profesor y descarga imágenes teniendo en cuenta los derechos de autor.	
13. Utiliza programas y herramientas (grabación de audio y vídeo) que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	
14. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades y sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas mostrando interés por las TICs.	
15. Respeta las normas para un uso responsable de los dispositivos y conoce los peligros derivados del mal uso de los mismos.	

Se valorará el nivel de adquisición de cada uno de los indicadores puntuando de 1 a 4 según los siguientes indicadores: 1(BAJO), 2(MEDIO), 3 (ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 15	De 16 a 30	De 31 a 45	De 46 a 60

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

La situación sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 provocó que los centros educativos diseñáramos un plan de Contingencia para dar respuesta y atención al proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos de forma no presencial.

En dicho plan se establecen una serie de criterios sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y la evaluación:

Enseñanza-aprendizaje:

Criterios para la selección de los contenidos y criterios de evaluación:

- Se partirá de las programaciones didácticas y se establecerán contenidos mínimos por área así como los criterios de evaluación teniendo siempre presentes los contenidos más relevantes y el desarrollo de todas las competencias.

Criterios para la selección de material de desarrollo curricular:

- Que lleguen a todo el alumnado y lo puedan utilizar de forma autónoma.
- Ser acorde al nivel de desarrollo del alumno.
- Accesible a todas las familias
- Orientado al desarrollo de competencias básicas.
- Que mantengan el hábito y el proceso de aprendizaje.

Decisiones sobre métodos pedagógicos en enseñanza no presencial:

- Planteamiento de tareas significativas y motivadoras en las que el alumno siguiendo las directrices marcadas por el profesor vaya elaborando y construyendo su propio aprendizaje. Para ello es fundamental la comunicación y el seguimiento a través de la plataforma virtual TEAMS.

Evaluación del alumnado:

- Evaluación continua, formativa y competencial.
- Promover el aprendizaje significativo partiendo de los conocimientos previos del alumno.
- Evaluación objetiva. Facilitación de los criterios de evaluación y de calificación a los alumnos mediante rúbricas y escalas con los correspondientes indicadores de logro.
- Evaluación formativa. Se utilizará el error como recurso didáctico para fomentar aprendizajes en todas las personas que intervienen en el proceso .
- Evaluación continua. Se valorarán todas las actividades propuestas mediante la creación de un portafolio digital con las valoraciones y correcciones que haga el profesor.
- Pruebas de evaluación mediante formularios, imágenes, vídeos (forms, presentaciones...).
- Pruebas de autoevaluación plataforma aula planeta.

Criterios de calificación:

- Entrega de trabajos- Portfolio digital.
- Rúbricas de las actividades.
- Calificaciones de formularios
- Calificaciones de las actividades de autoevaluación plataforma aula planeta.
- En lo referente a actitud y comportamiento, durante la etapa no presencial se valorará el esfuerzo realizado por el alumno en la entrega de tareas y el interés mostrado en las videollamadas realizadas a través de Teams.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos

de enseñanza.

Al finalizar el curso escolar todos los miembros de la comunidad educativa realizarán un formulario para evaluar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje:

Profesorado: al finalizar el curso realizará un cuestionario de autoevaluación del proceso de enseñanza en relación con el uso y aprovechamiento de las TIC que recogerá información sobre los siguientes aspectos:

- Grado de aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
- Actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en el desarrollo de estas actividades.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan Tic.
- Necesidades de formación para la mejora de la competencia digital docente.

Alumnado: los alumnos del último ciclo realizarán también un cuestionario para recoger información sobre el grado de satisfacción de las actividades realizadas con las TIC.

Familias: se enviará un cuestionario a las familias al final del curso para recoger información sobre sus impresiones y el grado de satisfacción del uso y de las actividades realizadas por sus hijos/as con las TIC.

Todas estas aportaciones y las propuestas de mejora serán recogidas por la comisión TIC y se tendrán en cuenta para la planificación del siguiente curso.

Evaluación de los aprendizajes con tecnología digitales

La tecnología digital se utiliza en la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado. Para ello el profesorado conoce y utiliza las siguientes herramientas:

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE
Kahoot
Cuestionarios Forms
Genialy
HERRAMIENTAS DE CRACIÓN USADAS PARA EVLAUR LOS APRENDIZAJES.
Genialy
Canva
Power point

Procesos Organizativos y tecnológicos.

El seguimiento de los objetivos propuestos a lo largo del presente Plan TIC, respecto a la dimensión organizativa y tecnológica será, por su parte, la principal herramienta que usaremos para evaluar los procesos organizativos y la estructura funcional de la tecnología en nuestro centro.

En este sentido, cobra vital importancia el seguimiento, coordinación, reflexión y actuaciones de la Comisión TIC para otorgar un proceso de evaluación de calidad ajustado a la realidad, necesidades y metas de nuestro centro.

Propuestas de innovación y mejora.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Uso de la herramienta de autoevaluación SELFIE.	Inscribirse en la herramienta al inicio del curso escolar y fijar el calendario de autoevaluación del Plan y los procesos de evaluación de la competencia digital.	Responsable #COMPIGEDU Equipo directivo	Curso 2023-2024
Implementar y dinamizar los canales de comunicación hacia la evaluación del Plan CODETIC.	Realizar las herramientas necesarias para la evaluación del plan (cuestionarios, tablas etc).	Comisión TIC.	Curso 2022-2023
Utilizar herramientas digitales y metodológicas para la evaluación y autoevaluación. (EDPUZZLE, ADDITIO, MENTIMETER)	Incluir formación sobre estas herramientas en el itinerario Tic del Plan de Formación en centro.	Responsable #COMPIGEDU Coordinadora formación en centro Equipo directivo	Curso 2023-2024

3. 5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TICs como herramienta de enseñanza- aprendizaje dentro de las distintas áreas está totalmente integrada en el centro. Esta integración se refleja en los documentos programáticos de centro.

Comenzando por el proyecto educativo que señala las líneas de identidad del centro respecto a las nuevas tecnologías, la propuesta curricular de etapa donde se dan las directrices de uso de las nuevas TICs y concretándose en las programaciones didácticas de cada curso y área.

A la hora de llevar a cabo un trabajo en el aula con las TICs como herramienta de enseñanza y aprendizaje los docentes tendremos en cuenta una serie de premisas:

Planificación de la actividad:

- Integrar el trabajo en el aula, dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él, no como un trabajo puntual de informática.
- Seleccionar los programas o recursos que se van a utilizar.
- Prever las actividades a realizar.
- Temporalización: Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.

Trabajo en el aula:

Siempre presencia directa del profesor: Esta será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos. En los cursos inferiores actividades más dirigidas la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.

Organización dinámica de grupos:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.
Cada profesor responsable del grupo de alumnos y dependiendo de la actividad que vaya a realizar organizará los grupos de alumnos de la forma que considere más positiva para los alumnos.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).
Cada profesor, ya sea tutor o especialista, hará uso de los medios informáticos según sus criterios y su programación de aula.

Aplicación de las TIC en el centro. Programación:

La aplicación de las Tic en el centro se llevará de forma progresiva desde el comienzo de la escolarización del alumno en educación Infantil hasta su finalización de la escolaridad en 6º curso de Educación Primaria.

Para ello se han secuenciado una serie de mínimos para cada curso en el uso de los dispositivos:

EDUCACIÓN INFANTIL:

Los alumnos se iniciarán en el uso de las TIC con dispositivos móviles (tablets) en Educación Infantil, desde los 3 años con diferentes aplicaciones adaptadas a través de una curación de contenidos por parte de los docentes asesorados por el responsable #Compdigu.

Objetivos para esta etapa	Responsables	Temporalización
Reconocer el dispositivo como un elemento de uso cotidiano en nuestro entorno. Encendido y apagado del dispositivo. Uso de diferentes aplicaciones adecuadas a nivel. Cuidado del material del centro. Elaboración de vídeos con Croma.	Tutoras	Mínimo 1 hora semanal

EDUCACIÓN PRIMARIA:

En la etapa de primaria además de todos los objetivos planteados para educación infantil se buscarán otros adaptados a cada ciclo.

Se hará uso progresivo de programas educativos que faciliten el aprendizaje de las áreas de lengua, matemáticas, sociales y naturales. También para reforzar contenidos en todas estas áreas. En toda la etapa de primaria se procederá a la realización de vídeos con el Croma para posteriormente formar un repositorio de distintos contenidos para poder visualizarlos en las distintas clases. Los contenidos de cada curso se especifican en el apartado 3.5 del documento. Los alumnos del primer ciclo usarán tablets y desde 3º curso empezarán a usar ordenadores convertibles. Pudiendo hacer uso de las tablets en algunas actividades ocasionalmente.

En 5º y 6º trabajan las diferentes asignaturas a través de la plataforma de Aula Planeta con dispositivos móviles (tablets) y ordenadores convertibles.

En las clases se usan el ordenador y la pizarra digital como medio de apoyo visual para las diferentes áreas.

También se dará mucha importancia a los procesos asociados de uso como guardar archivos en el propio dispositivo o en la nube personal de Onedrive para poder trabajar desde casa ya que no se llevan los dispositivos. Utilizar los convertibles y tablets como medio de investigación para ampliar conocimientos.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos por cursos se establecen de la siguiente forma:

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
INFANTIL 3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Tablet, PDI, proyector, ordenador, teclado, ratón. • Pasar de pantalla. • Pulsar y arrastrar objetos en la pantalla. • Encender y apagar la Tablet. • Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Realización de actividades interactivas en PDI. • Manejo responsable de los dispositivos.
INFANTIL 4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Tablet, PDI, proyector, ordenador, teclado, ratón. • Pasar de pantalla. • Pulsar y arrastrar objetos en la pantalla. • Encender y apagar la Tablet. • Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Realización de actividades interactivas en PDI. • Información básica del teclado
	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo básico del ratón.

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo responsable de los dispositivos.
INFANTIL 5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Tablet, PDI, proyector, ordenador, teclado, ratón. • Pasar de pantalla. • Pulsar y arrastrar objetos en la pantalla. • Encender y apagar la Tablet. • Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Realización de actividades interactivas en PDI. • Información básica del teclado • Escritura de palabras. • Manejo básico del ratón. • Manejo responsable de los dispositivos.
1º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Encender y apagar la Tablet. • Acceder de forma correcta a diferentes aplicaciones. • Usar de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Uso básico del teclado • Manejo del ratón. • Escribir palabras y frases cortas en Word. • Realizar búsquedas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos. • Iniciación al tema de los derechos de autor de la información y las imágenes (las cosas creadas tienen dueño). • Manejo responsable de los dispositivos.
2º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Encender y apagar la Tablet. • Acceder de forma correcta a diferentes aplicaciones. • Usar de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Uso del teclado • Manejo del ratón. • Escribir un documento en Word aplicando negrita, subrayado y color. • Realizar búsquedas sencillas en Internet a través de palabras en buscadores conocidos. • Buscar imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet. • Iniciación a la descarga de imágenes. • Iniciación al tema de los derechos de autor de la información y las imágenes (las cosas creadas tienen dueño).

	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y uso de la aplicación TEAMS. • Manejo responsable de los dispositivos.
3º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. • Acceso y uso de la aplicación TEAMS. • Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL. • Iniciación al manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms. • Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Realización de actividades de evaluación a través de cuestionarios con kahoot y elaboración de preguntas para su creación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes. • Tratamiento básico de las imágenes: rellenado, cambios de color y borrado. • Búsqueda básica de información en internet. • Iniciación al tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes. • Manejo responsable de los dispositivos.
4º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. • Acceso y uso de la aplicación TEAMS. • Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL. • Manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms. • Uso de aplicaciones con contenidos adecuados a su nivel. • Realización de cuestionarios con kahoot y Forms. • Escritura: creación, guardado y apertura de un documento. Corrección del texto. Inserción de imágenes. • Creación de presentaciones con diversos programas tipo Power Point. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Edición de imágenes. • Búsqueda de información en internet. • Conoce el tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes. • Manejo responsable de los dispositivos y conocimiento de los peligros

	<p>derivados del mal uso de las TIC.</p>
<p>5º PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. • TEAMS • Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL. • Manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms, Teams, Power Point. • Manejo de los libros digitales de Aula Planeta. • Creación y recuperación de documentos online. • Creación de carpetas y archivos compartidos. • Escritura de textos: inserción de tablas. • Realización de cuestionarios con kahoot y Forms. • Creación de presentaciones con diversos programas tipo Power Point. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Edición de imágenes. • Grabación de audios. • Conoce el tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes. • Búsqueda de información en internet y uso correcto de los datos. • Manejo responsable de los dispositivos y conocimiento de los peligros derivados del mal uso de las TIC.
<p>6º PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL. • Manejo de las herramientas de Office 365 Educacyl: correo, Onedrive, Forms, Teams, Power Point.

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de los libros digitales de Aula Planeta. • Creación y recuperación de documentos online. • Creación de carpetas y archivos compartidos. • Escritura de textos: inserción de tablas. • Realización de cuestionarios con kahoot y Forms. • Creación de presentaciones con diversos programas tipo Power Point. • Creación de mapas conceptuales y esquemas. • Edición de imágenes. • Edición de vídeo. • Búsqueda de información en internet y uso correcto de los datos. • Conoce el tema de los derechos de autor y las licencias creativas para la obtención de información y descarga imágenes. • Manejo responsable de los dispositivos y conocimiento de los peligros derivados del mal uso de las TIC.
--	---

En cuanto a las áreas se establecen una serie de actividades relacionadas con los contenidos anteriores:

✓ **LENGUA ESPAÑOLA.**

- Realización de dictados con corrección ortográfica en procesador de textos.
- Elaboración de trabajos utilizando diferentes aplicaciones de ofimática.
- Realización de noticias a través de herramientas digitales.
- Creación de material digital para el fomento a la lectura (cómic, mapas, infografías, etc)
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.
- Utilización del Teams para el intercambio de producciones y experiencias con otros compañeros u otros centros escolares.
- Lectura de prensa digital.
- Fomento de la expresión oral a través de la producción de vídeos.

LAS TIC PARA EL FOMENTO LECTURA:

Es necesario desarrollar el gusto por la lectura en nuestros alumnos ya que a través de ésta podemos acceder al conocimiento en las diferentes áreas. La introducción de las TIC en esta tarea puede ampliar mucho las posibilidades de llegar hasta ellos, con actividades más atractivas, más específicas, desde un enfoque diferente y que les permita trabajar también otras competencias.

Actividades específicas de Lectura

- **Lectura online.** Hay múltiples repositorios de cuentos e historias en Internet, de diferentes niveles y formatos. Algunos con imágenes animadas; otros interactivos, como cuentos interactivos; y otros simplemente con texto.
- **Vídeo cuentos.** cuentos en formato película.
- **Búsqueda de información.**

- **Uso de la plataforma Leocyl** (recogido en el plan de lectura del centro).

✓ **MATEMÁTICAS**

- Fomento de los dispositivos móviles como herramienta para la realización de cálculo mental y escrito
- Utilización de aplicaciones de los dispositivos móviles (calculadora) para realizar o comprobar operaciones.
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.
- Utilización de diferentes programas para la representación y análisis gráfico de diferentes operaciones, cálculos y medidas.
- Utilizar conceptos básicos de la programación y la robótica para trabajar distintos contenidos matemáticos.

✓ **CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES**

- Reforzar distintas unidades a través de páginas de Internet (sistema solar, fotosíntesis, tiempo atmosférico, etc)
- Utilizar la realidad virtual y aumentada para trabajar distintos contenidos.
- Fomentar actitudes de respeto al medio ambiente mediante la elaboración de trabajos en los que los alumnos tengan que buscar y seleccionar información en sitios web de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por la conservación del entorno de nuestro planeta.

✓ **INGLÉS**

- Uso de software lúdico que permita enriquecer el vocabulario de los alumnos y fomentar la comprensión y expresión oral y escrita.
- Realización de actividades en procesador de textos para la práctica y afianzamiento de vocabulario y estructuras gramaticales.
- Utilización de Internet para búsqueda de información según la programación del curso.
- Uso de videos en Inglés.
- Uso de cuentos y textos sencillos en Inglés para fomentar la comprensión lectora.

✓ **PLÁSTICA**

- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos a realizar en distintas áreas usando diferentes aplicaciones como S-Note por ejemplo.
- Creación libre con recursos informáticos y retoques fotográficos sencillos.
- Utilizar la realidad virtual y aumentada para trabajar distintos contenidos

✓ **EDUCACIÓN FÍSICA**

- Buscar y seleccionar a través de la red contenidos relacionados con la educación física, el deporte y sus valores correspondientes: Coeducación y Cooperación, competición y juegos, los deportes en la escuela, música para la expresión corporal etc.

- Usar la red para visualizar videos, presentaciones, y composiciones sobre Deportes, juegos, acrosport, experiencias motrices, etc.

- Utilización del vídeo y otras apps para el análisis del movimiento en educación física.

✓ **MÚSICA**

- Utilizar herramientas TIC de reproducción de contenidos multimedia; presentación de unidades didácticas, vídeos, cd, etc...

- Usar los recursos TIC para realizar ejercicios de discriminación auditiva;

- Sonidos de animales
- Sonidos de la naturaleza
- Sonidos que producen objetos cotidianos
- Sonidos musicales

- Usar los dispositivos para realizar audiciones de piezas musicales diversas y canciones. Incluyendo también la posibilidad de grabar y reproducir piezas grabadas por los propios alumnos y la posibilidad de enviar esos archivos a otros niños para que lo escuchen.

En las siguientes tablas podemos visualizar como se secuencian los contenidos para la adquisición de la competencia digital en bloques:

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.- INFORMACIÓN	Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia.	Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital. Evaluación de información y datos. Almacenamiento y recuperación de información y datos.	Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. Tipos de fuentes de información. Páginas y portales de contenido especializado. Correo electrónico.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información. Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información obtenida. Conocer el uso del correo electrónico.	Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos. Es capaz de comparar y contrastar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información obtenida.

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
2.- COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN.	Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas	Interacción mediante tecnologías digitales. Compartir información y contenidos.	Dispositivos digitales. Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos

	<p>en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes.</p>	<p>Netiqueta. Gestión de la identidad digital. Entornos personales de aprendizaje.</p>	<p>Aplicaciones de almacenamiento. Información digital. Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. Derechos de autor. Normas de conducta Netiqueta Identidad digital Reputación digital Huella digital Herramientas de publicación: webs, blogs, portfolio... PLE (Entornos personales de aprendizaje) PLN (Comunidades digitales de aprendizaje)</p>	<p>de programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes. Conocer los beneficios de compartir información con los compañeros. Organizar sus tareas y eventos en herramientas de gestión. Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que compartes. Conocer las normas de netiqueta y respeto en la red. Construir una identidad clara y protegida acorde a su edad.</p>	<p>Es capaz de realizar una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. Organiza y recupera los mensajes que recibe. Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeto los derechos de autor de los materiales que comparte. Es capaz de conocer e identificar buenas y</p>
--	---	--	---	---	--

				<p>Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.</p> <p>Rastrear su propia huella digital.</p> <p>Conocer herramientas para compartir el contenido online.</p> <p>Seguir el trabajo y las reflexiones de los compañeros que tienen un portfolio de trabajo</p>	<p>malas conductas en la red.</p> <p>Crea un decálogo de buenas conductas.</p> <p>Crear una identidad virtual real, segura y protegida.</p> <p>Diseña una presentación sobre los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.</p> <p>Realiza búsquedas de la huella digital para controlarla, borrarla o potenciarla.</p> <p>Crea, diseña, configura y gestiona un blog personal como portfolio de aprendizaje.</p> <p>Gestiona las herramientas de PLE para realizar un aprendizaje constante y abierto.</p>
--	--	--	--	--	---

					Gestiona los contactos aprender de su comunidad de aprendizaje
--	--	--	--	--	--

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3.- CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	<p>Crear y editar contenidos digitales nuevos.</p> <p>Integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos para realizar producciones artísticas y contenidos multimedia.</p> <p>Saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.</p>	<p>Desarrollo de contenidos digitales.</p> <p>Integración y reelaboración de contenidos digitales.</p> <p>Derechos de autor y licencias.</p>	<p>Herramientas de creación de mapas mentales y esquemas.</p> <p>Herramientas de creación de podcast.</p> <p>Herramientas de infografías.</p> <p>Herramientas de carteles y trípticos.</p> <p>Herramientas de creación de códigos QR.</p>	<p>Crear contenidos en diferentes formatos, soportes.</p> <p>Manejar diferentes aplicaciones.</p> <p>Crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics...</p> <p>Crear contenido en</p>	<p>Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.</p> <p>Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.</p> <p>Localiza y comparte contenido en mapas</p>

			<p>Herramientas DE Realidad Aumentad.</p> <p>Herramientas de ejes cronológicos.</p> <p>Herramientas de actividades interactivas.</p> <p>Herramientas de creación de cómics.</p> <p>Herramientas de edición de imágenes.</p> <p>Herramientas de edición de vídeo edición de</p> <p>Herramientas de presentaciones.</p> <p>Licencias CC</p>	<p>múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...</p> <p>Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.</p> <p>Conocer y usar las licencias CC.</p>	<p>digitales.</p> <p>Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido.</p> <p>Crea carteles y trípticos.</p> <p>Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido.</p> <p>Crea realidad aumentada que puede ser compartido con los demás.</p> <p>Edita imágenes y las comparte en línea.</p> <p>Es capaz de grabar y montar vídeos.</p> <p>Crea presentaciones a partir de información relevante que ha seleccionado.</p>
--	--	--	---	--	---

					Es capaz de poner licencia al contenido que crea y comparte en línea.
--	--	--	--	--	---

BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
4.- SEGURIDAD	Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro de las TICs.	<p>Protección de dispositivos y de contenido digital.</p> <p>Protección de datos personales e identidad digital.</p> <p>Protección de la salud y el bienestar.</p> <p>Virtudes y riesgos de internet.</p> <p>Uso seguro de las TICs.</p>	<p>Contraseñas y patrones Antivirus.</p> <p>Contraseñas seguras.</p> <p>Corrección postural.</p> <p>Decálogo seguro ante el trabajo digital.</p> <p>Virtudes de Internet y las redes sociales.</p> <p>Riesgos de la tecnología y las redes sociales.</p>	<p>Proteger los dispositivos y medios diversos con medidas preventivas.</p> <p>Saber crear contraseñas seguras.</p> <p>Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología.</p> <p>Conocer las principales virtudes y beneficios que tiene Internet y las redes sociales.</p> <p>Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas</p>	<p>Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.</p> <p>Crea contraseñas seguras.</p> <p>Es capaz de enumerar y utilizar varios consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.</p> <p>Identifica los beneficios y riesgos del uso de las tecnologías y redes.</p>

				tecnologías y las redes sociales.	Participa abiertamente en un debate en el que se habla de los beneficios de las redes sociales. Participa en las dinámicas de grupo tras presentar los riesgos de la tecnología y las redes sociales.
BLOQUE	DESCRIPCIÓN	SABERES BÁSICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
5. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	<p>Identificar necesidades de uso de recursos digitales.</p> <p>Tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad. Resolver problemas técnicos y</p>	<p>Resolución de problemas técnicos derivados del uso de los dispositivos.</p> <p>Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.</p>	<p>Problemas técnicos derivados del uso de dispositivos.</p> <p>Posibilidades y limitaciones de los dispositivos digitales</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>Identificar posibles problemas técnicos y resolverlos.</p> <p>Elegir las herramientas, aplicaciones y programas adecuados.</p> <p>Evaluar la efectividad de las aplicaciones y herramientas utilizadas</p>	<p>Es capaz de pedir apoyo y asistencia específica cuando las tecnologías no funcionan o cuando utilizo un dispositivo, programa o aplicación.</p> <p>Es capaz de elegir las tecnologías más adecuadas para</p>

	<p>actualizar su propia competencia digital y la de otros.</p>	<p>Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa.</p> <p>Identificación de lagunas en la competencia digital, así como la necesidad de mejora y actualización de su competencia digital</p>		<p>Crear productos colaborativos innovadores.</p> <p>Construir conocimiento mediante recursos digitales</p>	<p>resolución de problemas.</p> <p>Evalúa de forma crítica las posibles soluciones.</p> <p>Es capaz de colaborar de forma proactiva con otras personas para crear productos creativos e innovadores.</p> <p>Es capaz de construir conocimiento significativo a través de la interacción mediante recursos digitales disponibles.</p> <p>Es capaz de actualizar sus necesidades de desarrollo de la competencia digital.</p>
--	--	---	--	---	---

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

- ✓ Las editoriales con las que trabaja el centro pone a disposición del profesorado diferentes materiales tics: programaciones, presentaciones, vídeos... para su uso en el aula la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Los alumnos de 5º y 6º cursos trabajan con la plataforma digital Aula Planeta, estructurada por cursos y áreas. Se trata de una plataforma de material curricular modificable por parte del docente y con un gran banco de contenidos en diferentes formatos.
- ✓ Espacios virtuales de grupo (office 365): en los que el tutor/a pone al servicio de su grupo los materiales didácticos que considere de interés para el desarrollo de la práctica educativa.
- ✓ Web de centro: se incluyen distintos materiales digitales dirigidos a familias y alumnos.
- ✓ Repositorio Croma: con recursos en formato video creados por los alumnos de diferentes grupos.
- ✓ Repositorio global: con recursos y servicios digitales de acceso libre para todo el claustro de profesores, diferenciando por etapa y áreas. Está ubicado dentro del Teams del claustro de profesores.
- ✓ Las aulas están dotadas de medios informáticos para la impartición de docencia: ordenador portátil con acceso a internet, cañón proyector, PDI, pantalla Smart TV o panel interactiva. También en las aulas con PDI se cuenta altavoces.
- ✓ El acceso a los contenidos tecnológico-didáctico se puede diferenciar en varios niveles:
 - Nivel online: el acceso a los contenidos soportados en los distintos espacios virtuales se realiza por parte del interesado (profesor, alumno, familia) usando la cuenta educativa (@educajcy).
 - Nivel físico: los alumnos con Tablet; acceden a las distintas apps instaladas. Estos equipos se revisan por el profesorado y son restaurados a fábrica al finalizar cada curso escolar para eliminar vídeos, fotografías o capturas de trabajos del curso anterior.

A principio de curso cada profesor actualiza las claves de acceso a las plataformas de las editoriales y controla las credenciales de sus alumnos para el acceso a las herramientas Office 365.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Actualizar los recursos digitales de las editoriales	Seleccionar y clasificar estos recursos y organizarlos en el canal de recursos TIC del equipo de Teams del claustro.	Claustro de profesores	CURSO 2023-2024
Actualizar el Symbaloo del centro	Dotar de más recursos esta herramienta	Claustro de profesores	CURSO 2023-2024
Repositorio Croma	Aumentar el repositorio con la producción de vídeos por parte de todos los grupos.	Claustro de profesores Responsable COMPDIGEDU#	CURSO 2023-2024
Mantenimiento y actualización de la web del centro.	Mantener actualizada la web del centro.	Responsable COMPDIGEDU#	CURSO 2023-2024

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El contexto de colaboración y comunicación del centro con la comunidad educativa se realiza por medio de:

- Página web
- Twitter. Utilizamos las redes sociales para informar de las actividades que realizamos en el Centro y nos sirva de información y publicidad. La encargada es la comisión de difusión.
- Correo electrónico: cooperativo Educacyl con alumnos y profesores.
- Base de correo electrónico personal de las familias.
- Teams de centro (claustro de profesores) y de cada grupo clase.
- Además, se tiene acceso al escritorio virtual de Office 365 con la amplia gama de posibilidades que nos ofrece (Teams, onedrive, Yammer...)

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- ✓ El centro a principio de cada curso escolar hace saber a los padres sus derechos en cuanto al tratamiento de las imágenes y la protección de datos y les hace firmar su autorización o no autorización sobre los mismos.
- ✓ En las reuniones iniciales con las familias se informa de los canales de comunicación, actualizando los mismos y también se facilitan las direcciones de la página web oficial y Twitter.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- ✓ El centro cuenta con conexión a internet de fibra en ambos edificios. Para que la red llegue a todos los espacios del centro mediante wifi, contamos con dos repetidores/amplificadores de señal colocados por el colegio. Se intenta que cada grupo conecte sus dispositivos a uno de estos repetidores para no saturarles.
- ✓ Actualmente no se ha completado la integración total del proyecto Escuelas Conectadas. Tenemos realizada la instalación y estamos a la espera de la integración total del programa. Ya que de momento solo está en uso la red wifi de los alumnos (CED INTERNET) y con CED DOCENCIA (profesorado) no contamos todavía con la red CED ADMINISTRACION ni tampoco disponemos de conexión por cable de red.
- ✓ Ya no existe la figura del informático externo que nos realizaba el mantenimiento de los equipos informáticos y otro tipo de servicios cuando son necesarios ya que la junta indicó que los centros no podían facturar esos servicios a empresas externas y todo se debía canalizar a través de SATIC CAU Educativo.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
✓ Disponer de servicios y aplicaciones accesibles al alumnado y al resto de la comunidad educativa.	Seguir fomentando el uso del entorno EDUCACYL y las aplicaciones de office 365	Responsable COMPDIGEDU# COMISIÓN TIC	Curso 23-24
✓ Desarrollar por el profesorado metodologías activas de interacción, aprendizaje autónomo y colaborativo.	Continuar desarrollando el Itinerario TIC del Plan de Formación en Centro	Responsable COMPDIGEDU# COMISIÓN TIC	Curso 23-24

<p>✓ Usar, mejorar y desarrollar los canales digitales de colaboración entre el claustro</p>	<p>Seguir fomentando el uso del entorno EDUCACYL y las aplicaciones de office 365.</p>	<p>Responsable COMPDIGEDU# COMISIÓN TIC</p>	<p>Curso 23-24</p>
--	--	---	--------------------

3.7 INFRAESTRUCTURA.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Revisar el ANEXO III DE ESTE DOCUMENTO sobre el inventario TIC del centro.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica de redes y servicios.

- El centro dispone de dos líneas de fibra. Una para cada edificio. La red wifi llega a todos y cada una de las aulas, lo que permite el acceso a Internet por cada uno de los equipos y dispositivos de forma independiente.

En educación primaria el centro solo cuenta con cableado en los ordenadores del despacho de dirección. El resto de las dependencias (aulas, sala de profesores etc) disponen de conexión a través de red wifi). El acceso a Internet se facilita de este modo en todas las dependencias mediante varios amplificadores/repetidores de señal.

Como indicábamos anteriormente la señal de la red wifi fue reforzada con varios repetidores de señal, en las aulas donde más se usan las tablets y los pasillos. Además de un switch, en el despacho de dirección que nos permite repartir e interconectar los distintos equipos. La red wifi ha quedado dividida en tres subredes para facilitar su uso.

Existen en la actualidad dos armarios rac que reparte toda la instalación en este edificio.

El edificio de educación infantil si cuenta con una instalación cableada de red en todas las aulas y el despacho. También se puede acceder a conexión mediante red wifi.

Para su mantenimiento ya que en la actualidad no se puede gestionar contrataciones para servicios informáticas externas, el mantenimiento dependería de la consejería de educación a través del CAU. Hubo años en las que un informático externo, se encarga del mantenimiento los elementos técnicos.

- Programa ESCUELAS CONECTADAS: Tenemos realizada la instalación para el uso del programa (esta se realizó en los primeros meses del año 2020, justo antes del confinamiento de marzo) pero aún nos encontramos en la fase de instalación. Aún no se ha realizado la integración total del programa, ni se ha venido a certificar su instalación porque de momento solo ha entrado el funcionamiento a través de red wifi: CED Docencia y CED Internet. Aún no está operativo CED Administración ni el funcionamiento de los puntos de cableado de red.

La instalación conecta ambos edificios con un armario rac general y repetidores de señal en muchas clases en ambos edificios.

- Se ha realizado en el mes de enero de 2023, la instalación de cableado de red para el uso en las aulas y despachos por parte de la empresa ELEC NOR. Esta instalación se conectará con el programa de escuelas conectadas uniendo los rac existentes a dos nuevos que se han colocado (uno en cada edificio).
- El centro cuenta con la siguiente página web: <http://ceiplascanadas.centros.educa.jcyl.es/sitio/> El administrador es el responsable COMPDIGEDU# y el equipo directivo.
- El almacenamiento de datos se realiza de varias formas:
 - Nube Educacyl: Onedrive
 - Teams.

*siguiendo las indicaciones de la consejería se produce el borrado de datos al comienzo de cada curso escolar.

- También el centro cuenta con un canal de youtube: <https://www.youtube.com/channel/UClpC2JbmhOjPaXiwRdMRGPA>

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

➤ EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Todas las aulas del centro están dotadas de ordenador portátil que permite imprimir en red usando la fotocopidora del despacho de dirección.
- Además, en todas las aulas se puede proyectar mediante panel interactivo (aulas de 3º, 4º, 5º y 6º y mediante Smart TV en las aulas de 1º y 2º).
- La sala de profesores cuenta con un ordenador de sobremesa, con opción de imprimir en la fotocopidora del centro.
- El despacho de dirección cuenta con dos ordenadores con opción de imprimir y una fotocopidora-impresora.
- Los alumnos de 4º, 5º y 6º cuentan con ordenadores convertibles (uno por cada alumno) y armario cargador en cada una de las aulas.
- Disponemos de una impresora 3D en el aula de 4º que se mueve por las aulas en función del uso.
- Todos los profesores cuentan con ordenador portátil para uso personal.

➤ EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL

- El despacho de profesores cuenta con un ordenador con opción de imprimir y una fotocopidora-impresora.
- Todas las aulas del edificio están dotadas de ordenador de sobremesa conectado a PDI con proyector. Permiten imprimir usando la fotocopidora del despacho.
- Además, en todas las aulas se puede proyectar mediante un cañón con pdi.

- Los alumnos de infantil cuentan con 13 tablets para rotar entre los diferentes los cursos.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Como comentamos anteriormente en este documento, el contexto socioeconómico de nuestro centro es bastante bueno por lo que no existe brecha digital.

No obstante el centro cuenta con recursos y protocolos para paliarla si esta apareciera en algún momento en alguna familia o alumno del centro.

No ha habido familias que lo hayan demandado, pero desde la pandemia las familias conocen que existen recursos digitales (dispositivos móviles) a su disposición en servicio de préstamo en caso de necesidad. Esta medida, puesta en marcha para evitar la brecha digital y cualquier discriminación por motivos económicos respecto al uso de la TICs por parte del alumnado fuera del centro educativo puede desarrollarse en cualquier momento que una familia lo solicite ya que el centro cuenta con equipos destinados para ello.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La infraestructura de centro es uno de los elementos más importante a la hora de integrar de forma efectiva las TIC en nuestra vida educativa. Lo consideramos como un aspecto vivo y en constante cambio y adaptación.

Es por ello que la valoración principal a realizar se basa en considerar y tratar este punto como un elemento que se debe mejorar y adaptar constantemente a los nuevos requerimientos de la sociedad tecnológica actual en la que estamos inmersos.

A pesar de que nuestro centro en la actualidad cuenta con una importante dotación de medios, consideramos que debemos seguir trabajando y apostando por la dotación e inversión en equipamiento que permita disponer de los medios necesarios para poder continuar realizando un cambiometodológico más profundo y adecuado a las necesidades de nuestros alumnos, del claustro, de las familias y de la sociedad actual del siglo XXI.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Mejorar del equipamiento de centro. Ir renovando los dispositivos más antiguos.	Valorar y realizar posibles compras en función de la dotación recibida	Equipo directivo Responsable #COMPIGEDU	Curso 2022-2023 CURSO 2023-2024
Mejorar la red de centro.	Integración total del programa Escuelas Conectadas	Consejería de Educación	Curso 2022-2023

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

- El centro se encuentra en el proceso de integración al proyecto de Escuelas Conectadas. El programa establece tres tipos de redes en función de los usuarios de las mismas y a su vez con una serie de permisos tanto para la navegación, como para el uso de programas, instalación etc. Estas redes son CED Internet (para el uso del alumnado), CED Docencia (para el uso del profesorado) y CED Administración (para el uso del equipo directivo para la gestión y administración del centro). De momento solo tenemos operativas y por red wifi CED Internet y Docencia.
- En el caso de tratarse de datos personales, académicos y / o pedagógicos en los ordenadores, no se deben almacenar en estos soportes físicos ya que se trata de datos personales y para ellos necesitaríamos autorización.
- En relación con las contraseñas no se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que ésta es personal e intransferible.
- El usuario que quiere instalar nuevas aplicaciones deberá seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad indicada por el coordinador.
- El usuario extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de malware que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.
- En los soportes de almacenamiento externos (pendrives, CD...) utilizados por los usuarios no se almacenarán datos personales, académicos y / o pedagógicos sin previa autorización de la directora.
- En el caso de salida del centro de algún soporte el usuario adoptará las medidas de seguridad dirigidas a evitar la sustracción, pérdida o accesos indebidos a la información.
- En el momento del desecho de algún dispositivo o soporte, el usuario procederá a su previo borrado o a su destrucción para evitar el previo borrado o a su destrucción para evitar el acceso o recuperación posterior a la información contenida.
- Para el correo electrónico y cualquier tipo de plataforma: no hacer uso de la opción de guardar la contraseña.

Normas en el uso de tablets y ordenadores

- Las tabletas son propiedad del centro. Su uso será exclusivamente con un fin educativo.
- A cada alumno le será asignada una Tablet, identificada por un número de serie. Como norma general cada alumno usará su Tablet y no otra.
- El alumnado deberá adquirir responsabilidad del uso adecuado y cuidado de la Tablet como instrumento personal de aprendizaje.
- Cada alumno será responsable de su Tablet y del adecuado uso que haga de ella. Si el profesor presente hubiera observado mala intencionalidad del alumno en dañar o romper negligentemente su Tablet asignada o la de otro compañero, se instará a sus padres para que se hagan responsables del coste económico de su reparación.
- Las Tabletas se utilizarán en clase únicamente cuando el profesor lo autorice.

- Los profesores deciden con qué aplicaciones trabajar en clase.
- La red Wifi del centro es únicamente para uso educativo. Un mal uso de esta se entenderá como falta leve.
- Está prohibido la descarga de cualquier tipo de aplicación / juego / programa que el profesoro no haya autorizado previamente. Será tipificado como falta leve.
- El uso de la cámara y de la grabación de sonidos solo será autorizada por el tutor. Su uso indebido será tipificado como falte leve, grave o muy grave.
- Mantener limpia la Tablet utilizándola con las manos limpias.
- Se aconseja contar con auriculares en clase para el trabajo en diversas actividades. Sólo se podrá hacer uso de ellos cuando el profesor lo indique.
- Cualquier acceso no autorizado a un dispositivo de un compañero o al del profesor se entenderá como falta grave.
- Si algún alumno comete faltas con respecto a estas normas anteriormente citadas se procederá a amonestación verbal y a la limitación temporal del uso de su dispositivo en el centro.

Actividades NO permitidas en el uso de recursos tecnológicos del centro:

- Plagiar o Copiar, trabajos de otros y presentarlos como algo propio.
- Uso de malas palabras; acoso, insultos, intimidación y aislar a otras personas;
- Investigación, observación, comunicación, publicación, archivo o recuperación de material no relacionado con trabajos escolares
- Dañar o realizar cambios no autorizados en la tableta.
- Transmisión de virus, de forma intencionada o por negligencia.
- Uso de USB o tarjetas de memoria sin conocimiento ni permiso del centro.
- Proporcionar el nombre de compañeros o personal escolar, al igual que direcciones, teléfonos o información personal de otras personas
- Uso no educacional, como juegos, mensajes en cadena y mensajes - basura;
- Utilizar redes sociales (salvo con la excepción de si un profesor /a lo supervisa y requiere).
- Cualquier actividad que quebrante el Código de Conducta, el Reglamento de Régimen Interior del colegio, y las leyes vigentes.
- Grabación de cualquier tipo (video, fotografías, grabación de audio) sin autorización expresa.
- La utilización de imágenes de profesores y compañeros sin la debida autorización es un delito tipificado y penado por ley, por lo que además se incurrirá en una falta muy grave

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- ✓ Acceso restringido por usuario/contraseña a las cuentas de profesor / alumno desde cualquier equipo.
- ✓ La instalación de nuevos equipos se realiza por el responsable COMPDIGEDU#, asegurándose de la eliminación de toda la información servible antes de reutilizar o dar de baja el equipo.
- ✓ El acceso a cualquiera de las redes wifi del centro está protegida por contraseña.
- ✓ Paquete Office 365 con usuario y contraseña.
- ✓ Uso de la aplicación Onedrive para el almacenaje de fotos y documentos. Siguiendo las directrices establecidas se realiza el borrado de las mismas al comienzo de cada curso escolar.
- ✓ Acceso a internet del alumnado supervisado siempre por el profesorado.
- ✓ Actualización de antivirus y cortafuegos en los equipos usados, gestionados por el responsable COMPDIGEDU#.

Además de lo mencionado anteriormente referente a la seguridad y confianza digital el centro ha elaborado un protocolo de seguridad y confianza digital. Ver Anexo IV de este documento.

Actuaciones de formación y concienciación.

- ✓ El centro educativo participa en las actividades diseñadas por el Plan Director de la seguridad y confianza digital en el ámbito educativo. Este plan desarrolla a lo largo del curso escolar talleres relacionados con la seguridad, el uso seguro de las TICs así como para la concienciación de los riesgos derivados del mal uso de las mismas.
- ✓ Se desarrolla en el centro el día de internet segura (7 de febrero) con los alumnos y familias. Todos los años el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE), con sede en León, celebra el Día de Internet Segura, con un programa de actividades de concienciación en ciberseguridad para centros escolares y adultos.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- ✓ Teniendo en cuenta la ley de protección de datos, a principio de cada curso académico, los padres o tutores legales de los alumnos deben dar su consentimiento para el uso públicamente de datos por parte del centro en distintas plataformas y seleccionarlas de forma expresa.
- ✓ Las fotos tomadas a los alumnos durante el curso se subirán a una carpeta del Onedrive, que se borrará al finalizar el curso escolar. A las familias se les proporcionará un enlace a dicha carpeta para que puedan acceder a estas fotos y además se les informará siempre de la importancia del buen uso de las imágenes tomadas.

Propuestas de innovación y mejora

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recibir formación en materia de ciberseguridad.	Formación en ciberseguridad	CFIE CPRTIC	Curso 23-24

Escuela de padres en seguridad y confianza digital.	Charlas presenciales para familias.	Plan director	Curso 23-24
---	-------------------------------------	---------------	-------------

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Herramientas para la evaluación del plan.

La comisión Tic ha creado unas normas para la evaluación, seguimiento y revisión del plan CODICETIC: El plan Codicetic diseñado para tener una funcionalidad de dos años académicos 2022-2023 y 2023-2024 será revisado y evaluado por los miembros de la comisión Tic de forma trimestral y al término de cada curso académico. Los miembros de la comisión Tic que informará al claustro de los cambios que se produzcan en el plan. El CodiceTic es un documento vivo por lo que es susceptible de ser cambiado en cualquier momento para adaptarse a las nuevas circunstancias.

SESIONES COMISIÓN TIC	FECHA	MEDIDAS Y ESTRATEGÍAS
1ª Reunión	Diciembre	Revisión objetivos del plan.
2ª Reunión	Marzo	Revisión objetivos del plan.
3ª Reunión	Junio	Revisión general del plan. Revisión de los objetivos del plan Elaboración de la memoria final curso

Para la evaluación del Plan TIC se tendrán en cuenta:

- Actas de reunión de la Comisión TIC,
- Propuestas de mejora de la Coordinación TIC
- Tablas de registro de doble entrada de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones (pedagógica, organizativa y tecnológica).
Se tendrán en cuenta, por tanto, los siguientes ámbitos de recogida de información;
- Reuniones de coordinación y evaluación de la Comisión TIC.
- Formularios para propuestas de mejora TIC de profesorado, alumnado y familias.
- Memoria del responsable COMPDIGEDU#

Además este plan se someterá a auditorías externas: Seremos auditados por la Consejería de Educación de Castilla y León para poder así certificar en el nivel CodiceTic de centro.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

La comisión Tic elaborará y utilizará unas tablas de registro de doble entrada de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones (pedagógica, organizativa y tecnológica) en forma de indicadores de logro en función del grado de consecución de estos:

Ejemplo: Tabla de consecución de los objetivos de la dimensión educativa.

OBJETIVO	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Potenciar las TICs como herramienta de trabajo habitual en nuestros alumnos.			

Estas tablas se compartirán con el claustro de profesores para que realicen las aportaciones que consideren oportunas en las reuniones finales de ciclo donde se evaluará el plan.

Indicadores de logro de las propuestas de mejora

La comisión Tic elaborará y utilizará unas tablas de registro de doble entrada de los indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Ejemplo: Tabla de consecución de las propuestas de mejora: infraestructura.

PROPUESTA DE MEJORA	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Mejorar del equipamiento de centro. Ir renovando los dispositivos más antiguos.			

Estas tablas se compartirán con el claustro de profesores para que realicen las aportaciones que consideren oportunas en las reuniones final de ciclo donde se evaluará el plan.

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN.

Grado de satisfacción del desarrollo del plan

Los datos sobre el grado de satisfacción del desarrollo del plan CODICETIC se obtendrán de los siguientes instrumentos y serán recogidos por la Comisión TIC en su memoria de final de curso:

- ✓ Cuestionario Forms profesorado
- ✓ Cuestionario Forms alumnos
- ✓ Cuestionario Forms familias.
- ✓ Cuestionario de autoevaluación SELFIE (los cursos que se realice).

Valoración de la difusión y dinamización realizada

Los datos sobre el grado de satisfacción del desarrollo del plan CODICETIC se obtendrán de los siguientes instrumentos y serán recogidos por la Comisión TIC en su memoria de final de curso:

- ✓ Cuestionario Forms familias.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Como se ha indicado en numerosas ocasiones en este documento, el plan CodiceTic es un documento vivo por lo que es susceptible de ser cambiado en cualquier momento para adaptarse a cualquier circunstancia nueva.

Este documento debe ser operativo y para ello debe ser completamente flexible. En cualquier momento pueden producirse cambios en el centro en cualquiera de los aspectos recogidos en el mismo y el análisis de esos cambios motivará la toma de decisiones.

El análisis de los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos utilizados según la temporalización fijada marcará la toma de decisiones y los cambios en este documento. También creará las posibles líneas de actuación de cara al curso siguiente.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

Nuestro plan CODICETIC plantea propuestas de mejoras sobre los siguientes aspectos:

- Líneas de actuación del centro: organización, gestión e integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollo profesional
- Procesos de evaluación
- Contenidos y currículos
- Colaboración y trabajo en red
- Infraestructura
- Seguridad y confianza digital

Estas propuestas de mejora están recogidas de forma específica y pueden consultarse en las tablas de los diferentes puntos que se recogen en el índice de este documento.

En nuestro caso priorizamos las propuestas de mejora de la siguiente forma:

Organización de las líneas de actuación
Formación del profesorado: desarrollo profesional y colaboración.
Prácticas de enseñanza: contenidos, currículos y evaluación.
Seguridad y confianza digital
Infraestructura: Equipamiento y redes del centro.

La justificación de este orden de prioridad se basa en que todas las propuestas de mejora están interrelacionadas. Pensamos que teniendo como base una buena organización que defina las líneas de actuación, mejorará la formación del profesorado; mejorar esta formación mejorará a su vez todo lo relacionado con las prácticas de enseñanza-aprendizaje, la mejora de la seguridad y el uso de las tecnologías.

Por supuesto, todas las decisiones tomadas en la mejora de las infraestructuras repercutirán en la mejora del resto de aspectos pero en este sentido creemos que contamos con una buena dotación tecnológica y la mejora de las redes del centro no depende directamente de nosotros.

Procesos de revisión y actualización del Plan

Cómo indicábamos anteriormente la comisión Tic es la que elabora los instrumentos y la temporalización de la evaluación, seguimiento y revisión del plan CODICETIC.

A su vez, ésta debe adaptarse a la normativa educativa vigente respecto a la certificación Codicetic de los centros educativos. Esta normativa indica que estos planes deben tener una vigencia y funcionalidad de dos años académicos y después serán revisados y evaluado por una auditoría externa al centro.

Nuestro centro cumple con esta legislación vigente y por tanto con los plazos de revisión y actualización del plan.

A su vez también se producirán cambios y actualizaciones internas del documento en función del informe final de la comisión Tic con los datos recogidos de los instrumentos de evaluación.

5. ANEXOS